



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 003-BIS.

TERCERA-BIS SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día **Cuatro de febrero del año dos mil Veinte**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto; así como el Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero **ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA**, con derecho solo a voz y los servidores públicos C.P.A. **SOFIA DEL ANGEL ROBLES**, Tesorera Municipal y C.P.A. **BENJAMIN REYES TRIGUEROS**, Titular del Órgano de Control Interno Municipal; quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto; para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la Orden del Día, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA DISPONER DE LOS RECURSOS DEL RAMO 033: FORTAMUNDF 2020, EN EL PROGRAMA "DEUDA PÚBLICA" PARA EL PAGO DE SANEAMIENTO FINANCIERO POR PASIVOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2019, CORRESPONDIENTE AL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES DE LAS NÓMINAS DE EDILES, CONFIANZA Y SINDICALIZADOS, DEBIDAMENTE REGISTRADOS Y JUSTIFICADOS POR UN MONTO TOTAL DE \$1,094,865.19 (UN MILLÓN NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 19/100 M.N.), AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019; EL PAGO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, CELEBRADO CON EL BANCO INTERACCIONES, S.A., PARA EL PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, DE FECHA 3 DE MARZO DEL AÑO 2016, POR UN MONTO TOTAL DE \$5,127,977.09 (CINCO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 09/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2020, LO QUE CORRESPONDE UN MONTO TOTAL DE \$6,222,842.28 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.)

Res. 17.

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 003-BIS.

5.- CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. - Acto seguido, el ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero Alfredo de la Cruz Zavala, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

Res. 6 H.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 003-BIS.

CUARTO. – APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA DISPONER DE LOS RECURSOS DEL RAMO 033: FORTAMUNDF 2020, EN EL PROGRAMA “DEUDA PÚBLICA” PARA EL PAGO DE SANEAMIENTO FINANCIERO POR PASIVOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2019, CORRESPONDIENTE AL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES DE LAS NÓMINAS DE EDILES, CONFIANZA Y SINDICALIZADOS, DEBIDAMENTE REGISTRADOS Y JUSTIFICADOS POR UN MONTO TOTAL DE \$1,094,865.19 (UN MILLÓN NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 19/100 M.N.), AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019; EL PAGO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, CELEBRADO CON EL BANCO INTERACCIONES, S.A., PARA EL PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, DE FECHA 3 DE MARZO DEL AÑO 2016, POR UN MONTO TOTAL DE \$5,127,977.09 (CINCO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 09/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2020, LO QUE CORRESPONDE UN MONTO TOTAL DE \$6,222,842.28 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.).- En el desahogo de este punto, el Secretario del Ayuntamiento Ingeniero Alfredo De la Cruz Zavala, concede el uso de la voz al Presidente Municipal ciudadano Lic. Luís Fernando Cervantes Cruz, quien comentó que no se cuenta con los ingresos suficientes para hacerle frente a los adeudos por impuestos fiscales federales y estatales, debidamente devengados por concepto de sueldos y salarios de Ediles, personal de confianza y sindicalizados, debidamente registrados al 31 de diciembre del año 2019, así como las elevadas retenciones mensuales de las participaciones federales por concepto de pago de Deuda Pública por Luminarias, por los montos señalados a continuación:

CONCEPTO	MONTO
DEUDA PÚBLICA:	
Proyección Anual de la Deuda Pública Luminarias (capital, intereses y comisiones del año 2020, anexo 1)	\$ 5,127,977.09
SUBTOTAL	\$5,127,977.09
PASIVOS REGISTRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019:	
Impuesto Sobre la Renta Sueldos de las nóminas de Ediles, Confianza y Sindicalizados, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2019, pagados del fondo de Participaciones (anexa balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2019, el monto no incluye el Impuesto Sobre la Renta de la nómina de Seguridad Pública, pagado del Fondo FORTAMUNDF 2019)	\$949,210.19
Impuesto Sobre Erogaciones y Remuneraciones al Trabajo Personal, correspondiente al mes de diciembre del año 2019, (anexo balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2019)	145,655.00
SUBTOTAL	\$1,094,865.19
TOTAL	\$6,222,842.28

Resul H

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 003-BIS.

El Lic. Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, concede el uso de la voz a la C.P. Sofía del Ángel Robles, quien manifiesta que los adeudos por impuestos federales y estatales, ante las autoridades federal y estatal, se encuentran debidamente registradas en los libros contables de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento al 31 de diciembre de 2019. Además, con el objeto de evitar un déficit financiero presupuestal, debido a los descuentos mensuales de Participaciones Federales para pago de Deuda Pública con el Banco Interacciones por Proyecto de Luminarias, se determinó un estimado anual al ejercicio 2020 de capital, intereses y comisiones de \$ 5,127,977.09 (Cinco millones ciento veintisiete mil novecientos setenta y siete pesos 09/100 M.N.); así como pasivos por impuestos federales y estatales por \$1,094,865.19 (Un millón noventa y cuatro mil ochocientos sesenta y cinco pesos 19/100 MN), por lo que se solicita a este H. Cabildo la aprobación, para ejercer recursos del Ramo 033: FORTAMUNDF 2020, toda vez que el H. Ayuntamiento cuenta con un techo financiero de \$ 39,972,503.00 (treinta y nueve millones novecientos setenta dos mil quinientos tres pesos 00/100 M,N,), correspondiente al recurso del RAMO 033: FORTAMUNDF 2020, publicado en la Gaceta Oficial N° Ext 046 de fecha 31 de enero del 2020 y de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, que tiene como prioridad hacerle frente a las obligaciones financieras, por un monto total de \$6,222,842.28 (Seis millones doscientos veintidós mil ochocientos cuarenta y dos pesos 28/100 M.N.).

Hecho lo anterior, el ciudadano Licenciado Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, APRUEBA POR UNANIMIDAD, DISPONER DE LOS RECURSOS DEL RAMO 033: FORTAMUNDF 2020, EN EL PROGRAMA "DEUDA PÚBLICA" PARA EL PAGO DE SANEAMIENTO FINANCIERO POR PASIVOS, DEBIDAMENTE REGISTRADOS Y JUSTIFICADOS POR UN MONTO TOTAL DE \$1,094,865.19 (UN MILLÓN NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 19/100 M.N.), AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019; EL PAGO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, CELEBRADO CON EL BANCO INTERACCIONES, S.A., PARA EL PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, DE FECHA 3 DE MARZO DEL AÑO 2016; POR UN MONTO TOTAL DE \$5,127,977.09 (CINCO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 09/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2020, LO QUE CORRESPONDE UN MONTO TOTAL DE \$6,222,842.28 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.).

Rosale H.

[Handwritten signatures]
Pagina - 42



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
 2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 003-BIS.

QUINTO. - CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las trece horas del día **Cuatro de Febrero del presente año 2020.** Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

[Signature]
 LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
 PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES
 SÍNDICO ÚNICO

[Signature]
 C. REGULO HUERTA GOVEA
 REGIDOR PRIMERO.

[Signature]
 ING. HÉDER LUIS CRUZ PEREZ
 REGIDOR SEGUNDO

[Signature]
 C. CESARIO MALDONADO PÉREZ
 REGIDOR TERCERO.

[Signature]
 LIC. BLANCA NOLVA PÉREZ JOSÉ
 REGIDOR CUARTO

[Signature]
 PROFRA. MARTHA OLIVA PINEIRO
 REGIDOR QUINTO

[Signature]
 C.P.A. SOFIA DEL ANGEL ROBLES.
 TESORERA MUNICIPAL

[Signature]
 C.P.A. BENJAMIN REYES TRIGUEROS.
 CONTRALOR INTERNO MPAL.

[Signature]
 ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA.
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.





Tabla proyectada de la amortización de capital e intereses correspondiente al ejercicio 2020, conforme al contrato de apertura del crédito simple celebrado con el Banco Interacciones, S.A.



Anexo del Acta 003-bis ord.

Periodo	Saldo	Amortización de Capital	Saldo Insoluto	TIE a 28 días	Incremento	Tasa Total	Intereses	IVA	Total de Intereses	Total de Capital + Intereses	Comisión	IVA Comisión	Total	GRAN TOTAL
Ene-2020	18,142,113.00	167,589.00	17,974,524.00	0.095550	0.04500	0.140550	212,489.50	33,998.32	246,487.82	414,076.82	14,500.00	2,320.00	16,820.00	430,896.82
Feb-2020	17,974,524.00	169,238.00	17,805,286.00	0.095550	0.04500	0.140550	210,526.61	33,684.26	244,210.87	413,448.87	14,500.00	2,320.00	16,820.00	430,268.87
Mzo-2020	17,805,286.00	170,903.00	17,634,383.00	0.095550	0.04500	0.140550	208,544.41	33,367.11	241,911.52	412,814.52	14,500.00	2,320.00	16,820.00	429,634.52
Abr-2020	17,634,383.00	172,585.00	17,461,798.00	0.095550	0.04500	0.140550	206,542.71	33,046.83	239,589.54	412,174.54	14,500.00	2,320.00	16,820.00	428,994.54
Myo-2020	17,461,798.00	174,284.00	17,287,514.00	0.095550	0.04500	0.140550	204,521.31	32,723.41	237,244.72	411,528.72	14,500.00	2,320.00	16,820.00	428,348.72
Jun-2020	17,287,514.00	176,000.00	17,111,514.00	0.095550	0.04500	0.140550	202,480.01	32,396.80	234,876.81	410,876.81	14,500.00	2,320.00	16,820.00	427,696.81
Jul-2020	17,111,514.00	177,733.00	16,933,781.00	0.095550	0.04500	0.140550	200,418.61	32,066.98	232,485.58	410,218.58	14,500.00	2,320.00	16,820.00	427,038.58
Ago-2020	16,933,781.00	179,483.00	16,754,298.00	0.095550	0.04500	0.140550	198,336.91	31,733.91	230,070.82	409,553.82	14,500.00	2,320.00	16,820.00	426,373.82
Sep-2020	16,754,298.00	181,251.00	16,573,047.00	0.095550	0.04500	0.140550	196,234.72	31,397.55	227,632.27	408,883.27	14,500.00	2,320.00	16,820.00	425,703.27
Oct-2020	16,573,047.00	183,036.00	16,390,011.00	0.095550	0.04500	0.140550	194,111.81	31,057.89	225,169.70	408,205.70	14,500.00	2,320.00	16,820.00	425,025.70
Nov-2020	16,390,011.00	184,840.00	16,205,171.00	0.095550	0.04500	0.140550	191,968.00	30,714.88	222,682.88	407,522.88	14,500.00	2,320.00	16,820.00	424,342.88
Dic-2020	16,205,171.00	186,661.00	16,018,510.00	0.095550	0.04500	0.140550	189,803.07	30,368.49	220,171.56	406,832.56	14,500.00	2,320.00	16,820.00	423,652.56
							2,415,977.67	386,556.43	2,802,534.09	4,926,137.09	174,000.00	27,840.00	201,840.00	5,127,977.09

17/12/20

TIE a 28 días: Es un estimado general
Comisión: Cantidad estimada

C.P. Sofia del Angel Robles.
Tesorera del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Ver.



C.P. Benjamin Reyes Trigueros
Contralor del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Ver.



Tabla de impuestos Federales y Estatales
correspondiente al ejercicio 2019

Anexo Acta de Cabildo 003-Bis Ordinaria



Rosendo H.

Cuenta de registro	Concepto	Poliza	Fecha de registro	Mes	Año	Monto
2.1.1.7.01.01.	Impuesto Federal sobre Retención de Impuesto Sobre la Renta de Sueldos y Salarios, correspondiente al mes de noviembre de 2019			Noviembre	2019	225,659.69
2.1.1.7.01.01.	Impuesto Federal sobre Retención de Impuesto Sobre la Renta de Sueldos y Salarios, correspondiente al mes de diciembre de 2019			Diciembre	2019	723,550.50
						<u>949,210.19</u>
2.1.1.7.02.02.	Impuesto Estatal sobre Percepciones al Trabajo Personal			Diciembre	2019	145,655.00
						<u>1,094,865.19</u>
						<u>TOTAL DE IMPUESTOS A PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</u>

[Signature]

C.P. Sofia del Angel Robles.
Tesorera del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo,



[Signature]

C.P. Benjamin Reyes Trigueros
Contralor del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Ver.

[Multiple signatures and marks on the right side of the page]